

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO
PROVINCIA DE PANAMA

Licdo. Boris Sucre Benjamin
NOTARIO

Edificio Plaza Obarrío
Oficina 108
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrío

Tel.: 264-6270
264-3676
213-3028
Fax: 264-3506
Celular: 618-2850
E-mail: notaoc8@cableonda.net

COPIA

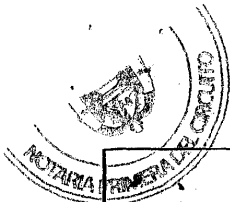
ESCRITURA N° 9655 DE 26 DE septiembre DE 2001

POR LA CUAL:

la sociedad denominada NETVENTURES GLOBAL INC. nombra nuevos
Directores y Dignatarios.

Prescrito por:
Apdo. de Panamá
C.R. 8-475-361

SUCRE, ARIAS
& REYES



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO- -

-(9,655) - - - - -

POR LA CUAL, la sociedad denominada NETVENTURES GLOBAL INC. nombra nuevos Directores y Dignatarios.- - - - -

Panamá, 26 de septiembre de 2001.

En la Ciudad de Panamá, capital de la República, cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil uno (2001), ante mí, BORIS SUCRE BENJAMIN, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número Ocho-noventa y tres-ochocientos cincuenta y siete (8-93-857), comparecieron personalmente las siguientes personas a quienes conozco: KATHIA MARTINEZ, mujer, panameña, mayor de edad, contadora, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número Ocho-Cuatrocientos setenta y tres-Setecientos ochenta y ocho (8-473-788), y EMMA LINA MARTINEZ, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, ejecutiva, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número Ocho-Trescientos treinta y cuatro-Quinientos noventa y cuatro (8-334-594), a quienes conozco y me solicitaron que extendiera esta escritura pública para hacer constar lo siguiente:- - - - -

PRIMERO: Que mediante la Escritura Pública nueve mil trescientos dieciséis (9,316) del día diecisiete (17) del mes de septiembre del año dos mil uno (2001), otorgada por la Notaria Publica Octava del Circuito de Panamá e inscrita a la Ficha cuatrocientos seis mil doscientos cuatro (406204), Documento Doscientos setenta y un mil ochocientos ochenta y cuatro (271884), de la Sección de Mercantil del Registro Público, ambas comparecientes constituyeron la sociedad NETVENTURES GLOBAL INC.- - - - -

SEGUNDO: Declaran las comparecientes que hasta la fecha, NETVENTURES GLOBAL INC. no ha emitido acciones, que ellas son las



Dr. Juan V. [illegible]
[illegible]

únicas suscriptoras de dicho Pacto Social y también las únicas que hasta la fecha han convenido en comprar acciones de la misma sociedad.-----

TERCERO: Manifiestan las comparecientes que por el presente instrumento reforman el Pacto Social de **NETVENTURES GLOBAL INC.** y que por tal motivo modifican el texto actual de las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, del Pacto Social cláusulas uno (1) y dos (2), sustituyéndolas por lo que sigue:-----

-----"DISPOSICIONES TRANSITORIAS"-----

UNO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de TRES (3). - - Hasta que la Junta de Accionistas elija otros directores, éstos serán:-----

-----NOMBRES:-----

-----CARLOS ROSALES-----

-----ALICIA ROSALES DE CORDOVEZ-----

-----PATRICIA ROSALES DE GOMEZ-----

Todos con dirección en Kilómetro seis.cinco (6.5), Vía Durán-Tambo, Guayaquil, Ecuador.-----

DOS: Hasta tanto se determinen los cargos de dignatarios éstos serán los siguientes: Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Tesorero.- - -Hasta tanto la Junta Directiva elija otros dignatarios, éstos y sus cargos serán los siguientes:-----

-----NOMBRES:-----

-----CARGOS:-----

-----CARLOS ROSALES-----

-----PRESIDENTE-----

-----ALICIA ROSALES DE CORDOVEZ-----

-----VICE-PRESIDENTA-----

-----PATRICIA ROSALES DE GOMEZ-----

-----SECRETARIA/TESORERA"-----

Advertí a los comparecientes que la copia de esta escritura debe registrarse; y leída como les fue en presencia de los testigos instrumentales, IDALMIS ALEIDA DE VALLARINO, con cédula de identidad personal número ocho-ciento sesenta y cuatro-trescientos treinta y



REPUBLICA DE PANAMA

26.9.01

B. 4.00

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

siete (8-164-337), y JACINTO HIDALGO FIGUEROA, con cédula de identidad personal número dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y seis (2-64-656), mayores de edad, vecinos de esta Ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia con los testigos, ante mí, la Notaria, que doy fe.-----

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO.----- (9,655) -----

(Fdos.) KATHIA MARTINEZ CHONG.----- EMMA LINA MARTINEZ -----
SUCRE, ARIAS & REYES. --- -BORIS SUCRE BENJAMIN, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá.-----

Concuerda con su original esta copia que expido, firmo y sello en la Ciudad de Panamá, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil uno (2001).



Lic. Boris Sucre B.
Notario Público Octavo

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá

Tomo: 2001

Presentante: APOLONIO PIMENTEL

Liquidación No.: 8209800

Ingresado Por: EDEHER

Fecha y Hora: 2001/10/01 16:11:06:0

Asiento: 102535

Cédula: 8-478-261

Total Derechos: 50.00

Fuero J. Camillo



INSCRITO EL DOCUMENTO ANTERIOR EN EL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

Departamento de _____ (Mercantil)

Ficha 4062 04

Documento 276788

Derechos B 50.00

Panamá, 4 DE OCTUBRE DE 2001



Yo, Licdo LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Publico Primero
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No 8-311-734,

CERTIFICO:

Que he comparado y cotejado esta copia-fotostática con su original
que ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme
al mismo.

23 NOV 2009

PANAMA.

Licdo. LUIS FRAIZ DOCABO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMA

2. El presente documento público

3. ha sido firmado por Luis Fraiz D.

4. quien actúa en calidad Notario

5. y está revestido del sello/timbre de h

CERTIFICADO

6. En Panamá

6 el día 23 NOV 2009

7. por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número 95613

9. Sello/timbre 10 Firma h

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



FOOTER JORGE PINO VERNAZA Notario
del Cantón Guayaquil de conformidad con el
artículo 5 del artículo 18 de la Ley Notarial,
reformada por el Decreto Supremo número 2386
de Marzo 31 de 1978, UOX Fe que la fotocopia
presentada en 9 (nueve) es fiel copia
del original.
Guayaquil 29 de Febrero del 2010

DR. JORGE PINO VERNAZA
NOTARIO - XI
CANTON GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE GISIS S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 70689-94
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Juan Xavier Cordovez Ortega, Presidente;
y, Carlos Rafael Miranda Illingworth,
Gerente General.-

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE NETVENTURES GLOBAL INC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO Edificio Sucre calle 48 Este, Bellavista, Panamá 5, Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090850439-2
DOMICILIO Ciudadela Entre Ríos, Edificio Casa del Río, piso 8, Samborondon

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Carlos Benjamin Rosales Pino	casado	Ecuatoriana	Ciudadela Entre Ríos, Edificio Casa del Río, Piso 8, Samborondon
2	Alicia de Lourdes Rosales Pino de Cordovez	casada	Ecuatoriana	Urbanización, Los Lagos, solar 30, mz.1, Samborondon
3	Patricia de Lourdes Rosales Pino de Gomez	casada	Ecuatoriana	Urbanización Castelago, mz.1 46-50, bloque Norte, penthouse Samborondon
4	Juan Xavier Cordovez-Ortega	casado	Ecuatoriana	Urbanización, Los Lagos, solar 30, mz.1, Samborondon
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2.010 Febrero 04
 AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES